

**Máster Universitario
en Investigación Jurídica**

**Doble Máster Universitario
en Investigación Jurídica
y Acceso a la Abogacía y la Procura**

Sistema Interno de Garantía de Calidad

Plan de Mejora 2024/2025

Máster Universitario en Investigación Jurídica
Doble Máster Universitario en Investigación Jurídica
y en Acceso a la Abogacía y la Procura
Plan de Mejora 2024/2025

Índice de contenidos

I. Acciones de mejora 2024/2025 2

Documentos y datos asociados

- Informes anuales de seguimiento de cursos anteriores.
- Planes de mejora de cursos anteriores.

Elaborado por: Nuria Bermejo Gutiérrez, Coordinadora del Máster Universitario en Investigación Jurídica Fecha: 08.01.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 08.01.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 14.01.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (240) Fecha: 22.01.2025
---	--	--	--

Máster Universitario en Investigación Jurídica
Doble Máster Universitario en Investigación Jurídica
y en Acceso a la Abogacía y la Procura
Plan de Mejora 2024/2025

I. Acciones de mejora 2024/2025

Objetivo I. Favorecer el conocimiento del Máster entre potenciales alumnos.

Se busca aumentar la difusión del título, especialmente entre los egresados de los Grados que se imparten en la Facultad de Derecho. Se pretende que aquellos estudiantes que se encuentran en la etapa final de sus estudios de grado sean conocedores de la oferta de estudios de posgrado que ofrece la Facultad, pero de forma particular, es necesario potenciar el conocimiento de este título, más reciente y no habilitante.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Promover entre los estudiantes de Grado el conocimiento de la oferta académica del Máster	Participar en la feria de estudios de posgrado de la Universidad, proponiendo acciones concretas desde la Facultad de Derecho en las que se dé a conocer el Máster.	- Vicedecana de Estudios de Posgrado - Coordinadora del Máster	Celebración de la Feria de posgrado	Vicedecana de Calidad

Objetivo II. Mejorar la visibilidad del Máster en internet

Para incrementar el interés de posibles candidatas y candidatos, resulta necesario impulsar nuestro Máster a través de las redes sociales y mejorar el posicionamiento en internet.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
--------------------	--------	-------------------------	--	-----------------------------

Elaborado por: Nuria Bermejo Gutiérrez, Coordinadora del Máster Universitario en Investigación Jurídica Fecha: 08.01.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 08.01.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 14.01.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (240) Fecha: 22.01.2025
--	--	--	--

**Máster Universitario en Investigación Jurídica
Doble Máster Universitario en Investigación Jurídica
y en Acceso a la Abogacía y la Procura**

Plan de Mejora 2024/2025

Dinamización de las redes sociales	Campaña desde las cuentas de la Facultad en redes sociales, especialmente en Instagram, para publicitar el Máster y mejorar el posicionamiento SEO del Máster	<ul style="list-style-type: none"> -Secretario Académico de la Facultad -Delegado del Decano para Digitalización y Comunicación - Coordinadora del Máster - Vicedecana de Posgrado 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de los responsables sobre las acciones realizadas para lanzar la campaña. - Publicaciones en redes sociales 	Vicedecana de Calidad
------------------------------------	---	--	--	-----------------------

Nota 1. Las acciones del Plan de Mejora de este curso del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura acrecen al Plan de Mejora del Doble Máster.

Nota 2. En los primeros meses del curso al que se refiere este Plan de Mejora ha cambiado la persona encargada de la coordinación del Máster; debido al traspaso de la coordinación, se entiende conveniente formular un número reducido de acciones de mejora a implantar en el presente curso académico.

Elaborado por: Nuria Bermejo Gutiérrez, Coordinadora del Máster Universitario en Investigación Jurídica Fecha: 08.01.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 08.01.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 14.01.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (240) Fecha: 22.01.2025
--	--	--	--